



Aspectos éticos y problemáticas en la evaluación del aprendizaje y la relación estudiante-docente *

Julio E. Rodríguez Torres, Ph.D.

*Parte de esta presentación fue tomada de Medina y Verdejo (2019)

Objetivos del conversatorio



- **Analizar y discutir aspectos éticos en la evaluación del aprendizaje.**
- **Discutir situaciones durante el proceso de evaluación presentadas por parte de los y las docentes.**
- **Conversar sobre los planteamientos de la comunidad universitaria del Recinto de Río Piedras de la UPR con relación a la evaluación en los cursos.**
- **Auscultar posibilidades de cómo manejar estas situaciones, tanto presencialmente como en línea.**

Evaluación del aprendizaje



- **En educación la evaluación del aprendizaje permite comprobar el grado en que se cumplen los objetivos propuestos y constituye un elemento de retroalimentación y dirección del proceso docente-educativo con la finalidad de hacerlo más eficiente. La formulación de esos juicios de valor descansa en la interpretación que se hace, a la luz de criterios previamente establecidos e información recopilada para tal efecto. Mientras más válida y confiable sea esta información y mejor refleje o describa la realidad estudiada, mayor será el fundamento y más atinadas podrán ser las decisiones que se adopten. La evaluación educativa debe ser permanente y sistemática.**

Principios éticos en la evaluación del aprendizaje



Constituyen reflexiones abstractas sobre cómo debemos actuar, de tal modo que nos guíen y nos ayuden a orientar nuestras acciones, especificando las prácticas adecuadas en la evaluación estudiantil.



Al evaluar nos debemos formular las siguientes preguntas



- ¿Cómo evaluamos a nuestros alumnos?
- ¿Es ético el sentido o la finalidad de que le damos a la evaluación?
- ¿Somos éticos – actuamos con valores éticos cuando evaluamos a nuestros alumnos?
- ¿Cómo debería ser una evaluación auténticamente ética en el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Principios éticos fundamentales en la evaluación

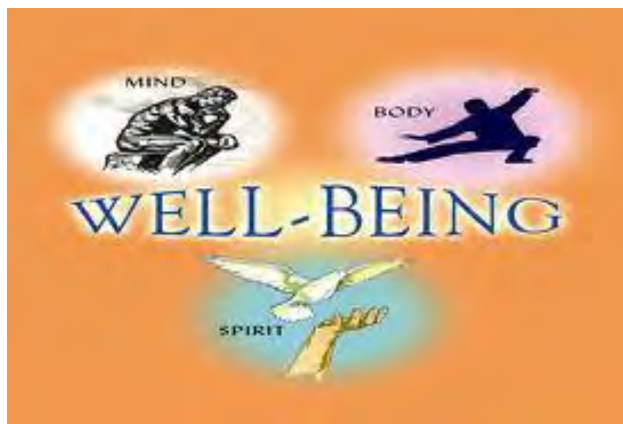


Beneficencia
No maleficencia
Autonomía
Justicia
Privacidad
Integridad

Beneficencia



- Lo que se practica debe redundar en el bienestar de los estudiantes.
- Las prácticas evaluativas deben mejorar el aprovechamiento de los estudiantes.
- Debe existir un compromiso para facilitar el aprendizaje adecuado de los estudiantes.



No maleficencia

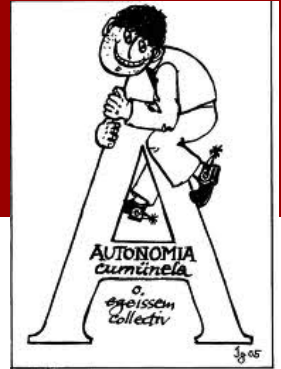


- Las prácticas evaluativas no se pueden utilizar para hacer daño.
- Muchas acciones evaluativas pueden tener efectos traumáticos permanentes en los estudiantes.



Autonomía

- A cada estudiante se le debe proteger su derecho a estar informado de lo que conlleva el procedimiento de evaluación en el cual participará.



Justicia



- Equidad, dar a cada uno lo que corresponda.
- Proveer igualdad de oportunidades.
- Hacer diferencias cuando tenemos estudiantes que tienen necesidades especiales.(Acomodos).



Privacidad



Derecho que tienen los estudiantes de que sus expedientes académicos y cualquier otro material relacionado con su evaluación y progreso académico no sea del dominio público.



Enmienda Buckley

Las madres y los padres tienen el derecho a revisar los registros oficiales o expedientes de sus hijos e hijas y deben consentir para que la información recopilada se revele a otras personas o agencias.

Este derecho de consentir se transfiere con exclusividad al estudiante una vez cumple los 18 años.



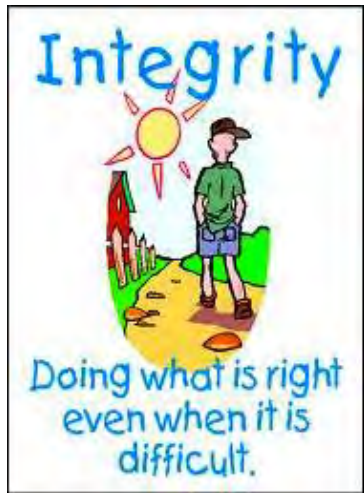
Integridad



Comprensión profunda de lo que está bien, de lo que está mal.

Implica un comportamiento consistente con lo que se aprende.

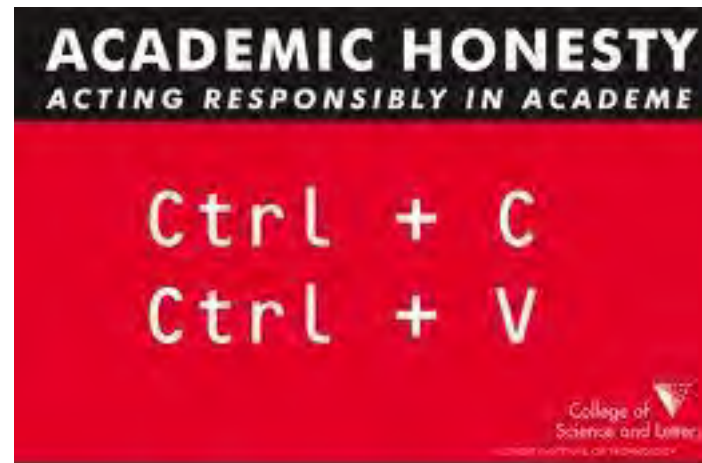
La integridad implica una rectitud total, una incorruptibilidad.



Honestidad académica



Cumplimiento cabal de la responsabilidad contraída en todo el quehacer académico sin recurrir al engaño, el fraude, la mentira o la usurpación.



Algunos comportamientos asociados a la Deshonestidad Académica

- Copiarse de una prueba o tarea de otro estudiante.
- Permitir que otro se copie.
- Contestar una prueba por otra estudiante.
- Comprar trabajos y entregarlos como propios.
- Copiar o usar texto o material de una fuente sin dar crédito a los autores.
- Entregar un trabajo en una clase que se entregó en otra.
- Robar un examen o documento oficial.
- Escribir en una calculadora u otro artefacto fórmulas o material de un examen.



Y para llenar la copa ...



Algunas pautas éticas para docentes



- Conocer las obligaciones, esfuerzos, intereses y necesidades de aprendizaje, actividades en el aula y otras expectativas de los estudiantes.
- Manejar la información, los datos y procedimientos de forma confidencial.
- Usar información, datos y descripciones de las actividades sólo para los propósitos requeridos.
- Controlar cuidadosamente notas y reportes personales y destruir información personal específica después de haberse utilizado.
- Proporcionar atención independientemente de consideraciones de raza, color, creencia, género, preferencia sexual, nacionalidad, estado civil, creencias políticas o religiosas.
- Cumplir con las pautas y la función como evaluador, acordadas de antemano.
- Participar en la evaluación de su propia evaluación. (Metacognición)